

Ref. Expte D- 1011/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de EDUCACIÓN ha considerado el expediente N° D- 1011/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DIAZ FERNANDA, *DE BENEPLÁCITO POR EL 10° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL 26877 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 10° aniversario de la sanción de la Ley Nacional 26.877 de Representación Estudiantil. Creación y funcionamiento de los Centros de Estudiantes, mediante la cual se los reconoce como órganos democráticos de representación estudiantil, **que se celebró el 3 de julio de 2023.-**



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1011/23-24- 0

FUNDAMENTOS

La comisión ha estudiado el proyecto y estando de acuerdo con él os aconseja su **aprobación con modificaciones**, realizando una adecuación de tiempo verbal por ser un acontecimiento pasado.

Dip . Presidente: DIAZ FERNANDA .

Dip . Vicepresidente: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1011/23-24- 0

Dip . Vocal: PINTOS LILIANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: MALAISI MARÍA BELÉN .

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1011/23-24- 0

Dip . Vocal: JALIL TOLEDO MARÍA SALOMÉ .

Dip . Vocal: KLUG LUCIA LORENA .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vocal: ROZAS MARTÍN ADOLFO .

SALA DE COMISIÓN, miercoles 10 de abril de 2024.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1011/23-24- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **12 (doce)** diputados.

Relator: GUILLERMINA RÍOS